



# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 01 de marzo del 2019

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 011-2019-D-FCA.

Visto el Oficio N° 010-2019-UIFCA-D-FCA/UNAC, de fecha 31.01.2019, remitido por el Dr. Carlos Ricardo Aliaga Valdez, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas (UIFCA), mediante el cual expresa que ya no podrá integrar el UIFCA dado que ha concluido su proyecto de investigación.

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46, numeral 46.2, inciso c) del Estatuto, las Facultades tienen una estructura orgánica y funcional, la cual comprende los órganos de línea, entre los que se encuentra la Unidad de Investigación;

Que, según el Art. 62 del Estatuto, la Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad. Está dirigido por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano.

Que, el Art. 63 del Estatuto establece que la Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el Director y cuatro (04) docentes investigadores de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad; cuyas funciones se encuentran contempladas en el Art. 64 del Estatuto;

Que, por Resolución Rectoral N° 689-2018-R, del 07.08.2018 se le encargó al Mg. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, a partir del 07 de marzo de 2018 hasta la designación del titular;

Que, conforme al Visto, el Dr. Carlos Ricardo Antonio Aliaga Valdez manifiesta que conforme a lo normado en el Art. 66 del Reglamento de Investigación de la UNAC integran la UIFCA los docentes cuya investigación se encuentra en proceso, dejando de ser directivos de la UIFCA los docentes investigadores que han concluido sus proyectos, encontrándose él comprendido entre estos últimos al concluir su investigación el 31.01.19;

Que, a efecto de darle continuidad a la dirección de la Unidad de Investigación, el Decanato ha considerado pertinente designar al Dr. Kennedy Narciso Gómez, docente ordinario, categoría principal, a tiempo completo, quien cuenta con la experiencia académica y administrativa del caso para dirigir a la Unidad de Investigación;

Conforme a las atribuciones señaladas al Decano en los artículos 62, 187 y 189, numerales 189.2 y 189.6, del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220;

Recibido en el  
di 12/03/19  
JG

Acreditación Sí o Sí



Haciendo la diferencia





# Universidad Nacional del Callao

## Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

### RESUELVE:

**PRIMERO.- DESIGNAR** al Dr. **KENNEDY NARCISO GÓMEZ**, profesor principal, a tiempo completo, en el cargo de **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 01 de marzo de 2019 hasta el 28 de febrero de 2021.

**SEGUNDO.- AGRADECER** al Dr. **CARLOS RICARDO ANTONIO ALIAGA VALDEZ**, por su acertado desempeño y permanente dedicación en el cargo de **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, durante el período comprendido del 07 de marzo de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

**TERCERO.- ESTABLECER** que el Director de la Unidad de Investigación, a efecto de optimizar el desempeño de sus actividades **PRESENTARÁ AL DECANATO EL PLAN DE TRABAJO CALENDARIZADO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, en un plazo no mayor de quince (15) días, así como el horario de atención.

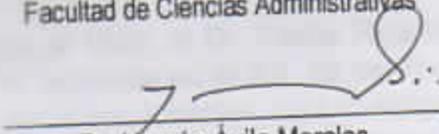
**CUARTO.-** Hacer de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vice Rectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad y a los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas.



### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
Dr. Hernán Ávila Morales  
DECANO

